

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA		CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO		VERSIÓN: 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES		FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O COMITÉ			
TEMA:	Reunión Humedales Cajicá		
LUGAR:	Plataforma Meet Google		
FECHA:	24 de febrero de 2022		
HORA DE INICIO:	2:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN:	3:00 pm
ACTA NÚMERO:	2		
PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Listado de Asistencia de la CAR			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Realizar reunión sobre seguimiento a los humedales del municipio			
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):			
Acciones desde la CAR y la articulación de acciones con el municipio.			
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):			
Se conoció que la CAR está elaborando la guía para el manejo de humedales, en marzo lo socializaría la DGOAT con el municipio. Además, se tienen 2 humedales con padrino; bajo el programa de Padrino de humedales. El municipio y la CAR en la siguiente reunión con la consultora del PBOT y su hidróloga, hablarán sobre la situación del humedal la Tingua Bogotana, en cuanto a la afectación de la entrada de agua. La consultora del PBOT aclara que evidenció en campo los humedales, y muchos se supone que no estaban al momento de construir, porque el propietario solicitó a la CAR hacer cambio en los cuerpos de agua, porque en su momento estaban secos los canales de riego, y fueron desviados. Así fue como se identificaron las inconsistencias de la ubicación de éstos cuerpos de agua en la cartografía de la CAR y la realidad actual del municipio. Ya que en unos casos sobre el cuerpo ya están las obras. Con el PBOT se envió toda esa cartografía e información a la CAR dentro del ajuste que está haciendo el municipio. De acuerdo con 1076 y el 1499 del 77, los cuerpos hídricos tiene ronda, pero en los artificiales dice la CAR que no. Es una duda para resolver por parte de la DGOAT.			
COMPROMISOS			
Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	
Convocar siguiente reunión CAR (DGOAT, DCASC), AMC (SADER y Sec. Planeación) y Consultora PBOT, para dar cumplimiento a las inquietudes y compromisos. Dar información sobre avances de la guía de humedales Resolver la duda de la ronda en los humedales.	CAR	03-2022	